

Ambato, 05 abril del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**AMBASODAS CIA. LTDA.**

**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a usted, accionista de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA.** para poner a vuestra consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual presento a ustedes en mi calidad de Gerente General de la compañía, en observancia a las estipulaciones del artículo 263 de la Ley de Compañías y demás Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Para el efecto, acompaño a la presente los informes, estados financieros y anexos, en los que podrán apreciar los resultados financieros que arrojó la compañía durante el ejercicio del año 2017, los cuales sintetizo a continuación, estableciendo para su mejor análisis una comparación con el ejercicio económico del año anterior:

	<b>2017</b>
ACTIVO	\$ 337.954,40
PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 337.954,40

Informamos que nos encontramos trabajando en la implementación de las estrategias y correctivos necesarios para procurar que en el próximo ejercicio se presenten situaciones más viables que permitan realizar una actividad sin complicaciones y con mejores resultados financieros al final del año.

Atentamente,



**DEFAZ CALVOPÍÑA ANA LUCIA**  
**GERENTE GENERAL**  
**AMBASODAS CIA. LTDA.**

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA AMBASODAS CIA. LTDA CON RUC 1891752403001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. -**

En mi calidad de Comisaria de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumpro en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2017.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** al 31 de diciembre del 2017.-

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**

Por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2017.

**1. COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:**

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del presidente actual de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto. -

**2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:**

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que se han realizado correctamente los registros contables y legales de la compañía. -

**3. CONTROL INTERNO:**

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía

Ambato, 05 de abril del 2019.-

Atentamente,